



Resolución Jefatural No. 110

AGN/J

Lima, 25 JUL. 1990

CONSIDERANDO

Que, por R.M. N°206-89-JUS de fecha --- 12-04-1989 se Designó en vía de regularización a partir del 01-02-1989 a don Mario SACO COSTA como Jefe, F-2, del Area de Personal de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, señalándose - que al término de la designación recuperará su condición de Empleado - de carrera y ocupará la plaza de la cual es titular o una similar que, separada oportunamente será conservada vacante;

Que, el Decreto Legislativo N°217 Ley del Poder Ejecutivo, sustituido por Decreto Legislativo N°560, precisa en su Artículo 50º, modificado por Decreto Legislativo N°595 como cargos de confianza hasta el cargo de Director Ejecutivo;

Que, en el Archivo General de la Nación en concordancia con dichos dispositivos legales son cargos de confianza hasta el cargo de Director Ejecutivo cuyas plazas tienen la categoría de Funcionario F-3;

Que, el Artículo 12º del Decreto Supremo N°018-85-PCM Reglamento Inicial del Decreto Legislativo N°276, dispuso que los cargos directivos que no son de confianza se cubren con los servidores de carrera que se encuentren en los mayores niveles de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico, teniendo en cuenta sus aptitudes y méritos personales;

Que, en consecuencia, teniendo en consideración que el Señor Mario SACO COSTA viene ejerciendo la Jefatura del Area de Personal, categoría de Funcionario 2, no considerado en -- los alcances de cargos de confianza, y en concordancia a lo establecido por el Artículo a que se refiere el considerando anterior, es necesario regularizar su situación asignándole en forma definitiva la plaza de F-2 que viene ocupando;

Estando a lo propuesto por la Dirección Técnica del Archivo General de la Nación;

Las visaciones de la Dirección Técnica, de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación e Investigación; y

De conformidad con los Decretos Legislativos Nos. 217, 560, 595, 276 y su Reglamento Inicial el Decreto Supremo N°018-85-PCM-Artículos 10º, 12º, 14º, el Decreto Supremo N°007-82-JUS y su Modificatoria el Decreto Supremo N°016-82-JUS;

SE RESUELVE

/.





//..

Resolución Jefatural N°.

110-90

AGN/J

ARTICULO 1º Asignar en vía de regularización en forma definitiva con carácter de ascenso a partir del 01 de Enero de 1990 a don Mario SACO COSTA como Jefe, F-2, del Area de Personal de la Oficina de Administración, cargo directivo no considerado de confianza en el Archivo General de la Nación.

ARTICULO 2º Declarar vacante en forma definitiva a partir de la vigencia de la presente Resolución la plaza de Profesional 6, SPA, nivel máximo del Grupo Ocupacional Profesional, del Area de Investigación y Racionalización de la Oficina de Planificación e Investigación considerada como vacante reservada.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN



Dr. MATIAS BUENO GUZMAN
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

